



**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Revisión del Proyecto H3 - Implantación del sistema de gestión de la calidad de la información MET (QMS/MET)

Situación de la implantación de la Gestión de la Calidad en el Servicio Meteorológico Aeronáutico Brasileño

(Presentada por DECEA - Brasil)

RESUMEN

Esta nota presenta informaciones sobre el estatus de la implantación del QMS en los servicios meteorológicos aeronáuticos de Brasil.

Referencias

- Anexo 3 – Servicio Meteorológico para la Navegación Aérea Internacional
- Norma ISO 9001: 2015

1. Introducción

1.1 El Anexo 3 de la OACI, en sus puntos 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4, recomienda que la autoridad meteorológica de cada estado miembro establezca y aplique un sistema de gestión de la calidad (SGC) debidamente organizado, con las normas de garantía de calidad de la serie 9000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO), siendo objeto de certificación por parte de una organización externa, proporcionando así la garantía de que la información meteorológica proporcionada se ajusta a los requisitos establecidos.

1.2 El Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA), como representante de la OACI y autoridad meteorológica, ha estado tomando las medidas necesarias para cumplir con la recomendación anterior, como se indica a continuación.

2. Análisis

2.1 El DECEA, responsable por la regulación, control y vigilancia del espacio aéreo brasileño, atendió a la recomendación del Anexo 3, en lo que se refiere a la implementación de la gestión de la calidad para el Servicio Meteorológico Aeronáutico, con base en los requisitos de la norma ISO 9001 (aún en la versión 2008), implementando el SGQ en sus Organismos subordinados, en el formato "Punto a Punto", y obteniendo éxito en las certificaciones.

2.2 Con la actualización de la norma ISO 9001 - de la versión 2008 a la versión 2015 - con énfasis en la gestión por procesos con enfoque de riesgo, el DECEA buscó adaptar su acción estratégica a la nueva versión de la norma ISO 9001, definiendo en su Directiva DCA n° 800-1 (Sistema Integrado de Gestión de Calidad de DECEA), en los apartados "A" y "B" del punto 3.3, los siguientes procesos operativos y sus respectivos alcances:

PROCESO OPERACIONAL	ORGANIZACIONES RESPONSABLES (ÁMBITO DE APLICACIÓN)	FORMATO	ESTATUS	CONCLUSIÓN ESTIMADA
Disposición de Información Meteorológica: METAR/SPECI	DECEA	SGQ formato <i>multisitio</i> SGQ M)	Implementado y en proceso de certificación	DIC. 2024
	EMPRESA NAV BRASIL			
	EMPRESA INFRAMÉRICA			
	EMPRESA COSTA DO SOL			
	Estaciones meteorológicas de superficie (EMS-1) en 29 aeropuertos internacionales			
Disposición de Información Meteorológica: TAF (Terminal Aerodrome Forecast)	Centro Integrado de Meteorología Aeronáutica (CIMAER)	SGQ do CIMAER	En aplicación	DIC. 2024

2.3 Actualmente, el SGC en formato multisitio para el proceso de información meteorológica del tipo METAR/SPECI, prestado en 29 (veintinueve) aeropuertos internacionales brasileños, está implantado y en proceso de certificación en los requisitos actuales de la norma ISO 9001, lo que se ha retrasado debido a la pandemia del COVID-19 en 2020 y al inicio de las actividades de la nueva Sociedad Concesionaria para la prestación de servicios de gestión de la navegación aérea (denominada NAVBRASIL) en julio de 2021, que sustituyó a la Sociedad INFRAERO que operaba en nueve aeropuertos internacionales del ámbito.

2.4 El Centro Integrado de Meteorología Aeronáutica (CIMAER) inició sus actividades en 2019, comenzando a concentrar las actividades de predicción meteorológica con fines aeronáuticos. Actualmente se está implantando su SGC con el objetivo de cumplir el Proceso de Suministro de Información Meteorológica del tipo TAF (Terminal Area Forecast).

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de las informaciones presentadas en esta nota informativa.
